



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

Yurimaguas, 26 de octubre del 2016.

OFICIO N° 392 -2016-MPAA-SG.

Señor:

Abog. JOSE EDUARDO SAYÁN RATTO

Jefe de la Oficina de Saneamiento Físico Legal

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO DE MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Lunes 24 de octubre del año 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 182 -2016-MPAA-SG.(24/10/2016).

Visto el Informe N° 084-2016-OSFLyF-GDUyS, de fecha 20 de julio del 2016, a través del cual la Oficina de Saneamiento Físico Legal, remite Proyecto de Inmatriculación del Predio ocupado en el Barrio La Unión – entre la calle Tarapoto y la Calle Lagunas.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PROF. EDWER TUESTA HIDALGO, A SUSCRIBIR TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL Y LA INSCRIPCIÓN DE LA INMATRICULACION DEL TERRENO UBICADO EN EL BARRIO LA UNION – ENTRE LA CALLE TARAPOTO Y LA CALLE LAGUNAS.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
[Handwritten Signature]
D^{ña}. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL

ETH/A
Ana Zeremelko /SEC.GRAL
Cc.
Alcaldia
Archivo